



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de agosto de 1991.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,
SE RESUELVE:

Autorizar -a partir del 1° de septiembre del corriente año- la permuta entre el auxiliar superior de sexta del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche señor Martín Ochoa y el auxiliar superior de 6a. del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Isidro señor Horacio Rodríguez Alcobendas ambos personal administrativo y técnico.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Martín Ochoa', written over a horizontal line.

SECRETARÍA DE JUSTICIA (R)
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION